

Martes, 22 de marzo de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigalejo

ANUNCIO. Cuenta General ejercicio 2021.

Por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 16 de marzo del año en curso, fue dictaminada favorablemente la cuenta general del ejercicio económico de 2021.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 212.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (BOE n.º 59, de 9 de marzo), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento por término de quince días, durante los cuales y ocho más se podrán presentar las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Madrigalejo, 16 de marzo de 2022
José Antonio Rey Martín
CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

